

1) Ampliase la Licitación Abreviada N° 26/2018 para la "Empresa que Brinde Servicios de Traslado de Ambulancia Común y Especializada con Chofer y Auxiliar de Enfermería Camillero". En un todo de acuerdo con lo manifestado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones al proveedor ALCARAZ S.A, ampliase el 100% de lo adjudicado en la licitación de referencia para traslados especializados, con un total de 20 traslados, correspondiendo de

RESUELVE

LA DIRECCIÓN DEL INOT

ATENCIÓN: A lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el TOCAF

VII) que ALCARAZ S.A. acepta ampliar un 100 % como consta en foja 178;

VI) este servicio es imprescindible para el correcto funcionamiento de esta Institución;

V) que ASSE dejó de lado el nuevo sistema de contratación y autorizo continuar con el vigente;

oferta más conveniente;

IV) que la Comisión Asesora recomienda adjudicar el ítem 2 Y 3 a la firma DROT S.A, por ser la

conveniente;

III) que la Comisión Asesora recomienda adjudicar el ítem 1 a la firma Alcaraz S.A. por ser la más

forma parte de la presente resolución;

II) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones recomendó asignar por el criterio de menor precio, según lo establecidos en el pliego particular de condiciones, de acuerdo al cuadro adjunto que

Institución;

CONSIDERANDO: I) la necesidad de contratación de empresa que brinde servicios de traslado de ambulancia común y especializada con chofer y auxiliar de enfermería camillero para esta

RESULTANDO: Que el acto de apertura fijado el 23 de julio de 2018, hora 10 a.m., primer llamado periódica plaza. Se presentaron 3 firmas, DROT S.A., ALCARAZ S.A., y RUSSOMANDO S.A.

Chofer y Auxiliar de Enfermería Camillero".

VISTO: los antecedentes relacionados con el primer llamado de la Licitación Abreviada N° 26/2018 para la "Empresa que Brinde Servicios de Traslado de Ambulancia Común y Especializada con

RESOLUCION DE AMPLIACION TRASLADOS ESPECIALIZADOS

Montevideo, 19 setiembre de 2019

hasta 5 trasladados en el periodo de octubre a diciembre del 2019 y hasta 15 trasladados correspondiente al ejercicio 2020.

2) La ampliación de la adjudicación correspondiente al periodo de octubre a diciembre del 2019 asciende a \$ 45.170 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil ciento setenta) impuestos incluidos por hasta 5 trasladados y asciende a \$ 135.510 (ciento treinta y cinco mil quinientos diez) impuestos incluidos por hasta 15 trasladados correspondientes al ejercicio 2020, con fecha de finalización 30 de setiembre del 2020.

3) La adjudicación total asciende a la suma de \$ 180.680 (pesos uruguayos ciento ochenta mil seiscientos ochenta) impuestos incluidos.
4) El periodo de ejecución de contrato abarcará un periodo de 12 meses, comenzando en la fecha que se establezca en la notificación del adjudicatario, luego de la intervención del Tribunal de Cuentas de la Republica y Area de Auditores de ASSE.

5) La presente erogación se atenderá con cargo a la financiación 11 o 12, programa 440, objeto 257/1, y su pago se realizara mediante crédito S.I.I.F, según condiciones del pliego.

6) La presente resolución se tendrá por definitiva una vez intervenido el gasto, y no se comenzara a ejecutar hasta ese momento.

7) Remítase estos obrados, para la intervención previa del Area de Auditores Delegados del Tribunal de la Republica en A.S.S.E.

INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE

Dr. Gonzalo Lapachian
Coordinador de Cuentas
Tribunal de Cuentas

25/9/19

Sra. MONICA SILVA
COMUNTA DIRECCIÓN
A.S.S.E.-I.N.O.T.

Etapas del Gasto: Afectación Tipo de Modificación: Aumento Fecha Hora: 23/09/2019 07:49

Lugar: Año: 2019

Fecha de Elaboración: 23/09/2019 Doc. Afectación Nro.: 000068

Inciso: 29 Administración de Servicios de Salud del Estado Modificación Nro.: 006

Unidad Ejecutora: 009 Servicio Nacional de Ortopedia y Traumatología

Documento de Respaldo Documento Nro.: Fecha: 23/09/2019

Financieros Concepto del Gasto: Gastos

Financiamiento: 12 Recursos con Afectación Especial Código SIR: 29009121790017111 SIR PROVENTOS

Fondo Rotatorio Nro. Fondo Rot:

IMPUTACIONES	Prog	Proy	Obj	Aux	T M	T C	Descripción	Importe
	440	000	257	001	00	0	Locomoción Contratada Asistencial-ambulancias-Sect.Salud	45.170
Total Nominal:								45.170

Son \$: Cuarenta y Cinco Mil Ciento Setenta

Resumen de la Operación: especializados

Estado del Documento: Documento Confirmado

Firmas:

Cra. Virginia Siguera
Gerente Financiero
I.N.O.T

INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE

Cr. Gonzalo Apachian
Tratador de Salud
Fin. Fuentes

23/9/19